



PALABRAS DE CLAUSURA DE LOS CONGRESOS DE HISTORIA

CAMILO FRANCISCO SALAS ORTIZ
Presidente Academia Huilense de Historia

El término «**ACADEMIA**», tomado de los jardines de Academo, significa el lugar donde **Platón** imparte sus lecciones de Filosofía. Pasó entonces a designar un grupo escogido del saber. También con este término se designa a la Universidad y de manera más amplia, a establecimientos de enseñanza.

La verdadera patria de las Academias es Egipto. **Ptolomeo Sotero**, 305 antes de Cristo, fundó en Alejandría el Museo que reunió los talentos de la época, para deliberaciones artísticas y científicas; quizás históricas, aunque no fuera esta la principal preocupación.

En el siglo I de nuestra era, los romanos fundaron algunas academias llamadas así en memoria de **Platón**; fueron precisamente ellos los que acuñaron el término con la significación de hoy. Los árabes aún antes de difundir su ciencia y su arte por España crean las Academias de los Califas y los Abbasidas, cuyo objeto no ha sido muy claro. También crearon asociaciones literarias y científicas que dieron origen a las Academias de Granada y Córdoba.

En el Renacimiento se multiplicaron estas instituciones, pero desaparecieron a la muerte de sus fundadores. Perdura la Academia de Ciencias de Nápoles fundada en 1560.

La Academia de Historia de España fue fundada en 1738 por Real Decreto de **Felipe V**, para el estudio y la conservación de la Historia de España, y a sus miembros les concedía los mismos honores y prerrogativas de los de la Real Academia de la Lengua Española, fundada años antes, también, como cuerpo consultivo.

Se lee en la Historia Extensa de Colombia, cómo, desde la Conquista, con **Jiménez de Quesada**, empezaron a organizarse grupos con intereses comunes científicos y literarios. Los hubo también en la Colonia: el más representativo de ellos, creado en 1783, la Expedición Botánica, centro de estudios que ayudó a definir la conciencia nacional.

Avanzada la República aparece un grupo informal, El Mosaico, de clara orientación literaria, costumbrista. Años más tarde, ya terminando el siglo XIX, se crea la Gruta Simbólica, en franca reacción contra el romanticismo del Mosaico. Se funda también la Academia Colombiana de la Lengua, estrechamente vinculada a la Real Academia Española. Es cierto que nada tiene que ver estas organizaciones con grupos o centros de estudios históricos; sin embargo representan la gran vitalidad cultural que, sumada a las muchas obras de carácter histórico escritas en el siglo XIX, había de desembocar en la fundación de la Academia Colombiana de Historia.

El 11 de mayo de 1902, por Resolución 115, firmada por el doctor José Joaquín Casas, Ministro de Instrucción Pública y en el ejercicio de la Presidencia el Vicepresidente doctor José Manuel Marroquín, se creó una «**Comisión de Historia y Antigüedades**», la que por Decreto 1808 del 12 de diciembre del mismo año pasó a ser la **Academia Colombiana de Historia**, de «carácter oficial y cuerpo consultivo del gobierno». Corporación identificada con el común denominador de amar, investigar, conservar y ¡contar! la vida de la patria, de sus héroes, los sabios y los santos. De las élites y los pillos. De las instituciones y del pueblo; de sus luchas a veces inacabadas, y de los logros que entretejen la vida. En 1958 perdió el carácter oficial, pero sigue siendo cuerpo consultivo.

El 2 de diciembre de 1903 por autorización de la Academia Colombiana de Historia, solicitada el 3 de noviembre de ese mismo año, se fundó la **Academia Antioqueña de Historia**. El 7 de agosto de 1904 se llevó a cabo el primer juramento.

Para la época de la fundación de ambas Academias, el país atravesaba tiempos difíciles. La guerra de los Mil Días acababa de terminar; en octubre y noviembre de 1902 se habían firmado los tratados de Nerlandia, Wisconsin y Chinácota que sellaban la paz. Quizá no ha habido una época más infortunada para la patria, muy semejante a la actual. Sin embargo un grupo de hombres ilustres tanto en Bogotá como en Medellín, decidió crear altísimos centros de investigación y difusión de la historia, la **Academia Colombiana de Historia** y la **Academia Antioqueña de Historia**, no porque estuvieran de espaldas a la realidad sino porque la identidad nacional debía preservarse, porque la historia por dura que sea debe ser contada.

Con los albores del grito del centenario de independencia, el 22 de mayo de 1910 y por disposición de la Academia Nacional, se creó el **Centro de Historia de Neiva**, integrado por las siguientes destacadas personas:

- General Olegario Rivera
- General Pedro Rivera
- General Julio Borrero
- Doctor Ramón Salas H.
- Doctor Arcadio Charry
- Don Gabriel Perdomo
- Don Calixto Leiva
- Don Milciades Gómez C.
- Don Eliseo Cabrera
- Don Federico Arboleda C.

Fue su primera sesión en la Sala Rectoral del Colegio Santa Librada, por convocatoria de los delegados de la Academia Nacional, Señores Rafael Escobar Roa y Gabino Charry, quienes la presidieron (BHA VII – pág. 253).

En uno de los apartes de la respectiva acta se lee: El Doctor Escobar Roa, después de dar los agradecimientos a los concurrentes, expuso en breves palabras que el objeto de la reunión era el de organizar en esta ciudad, un «Centro de Historia» correspondiente de la Academia mencionada, y procurar la celebración del Centenario de la Independencia.

Fueron elegidos dignatarios así:

Presidente

General Olegario Rivera

Vicepresidente

Doctor Rafael Escobar R.

Secretario Tesorero

Gabino Charry Gutiérrez



El 22 de septiembre de 1931 se fundó la **Academia Huilense de Historia** con el nombre de Centro Departamental de Historia. El 8 de febrero de 1932, día en que se conmemoraba el 118 aniversario de la declaración de independencia absoluta de la Provincia de Neiva, se instaló solemnemente y se juramentó la primera Junta Directiva presidida por el ingeniero Joaquín García Borrero. Esta Corporación fue restablecida en 1956. Es órgano asesor del gobierno departamental en materia histórica, según Ordenanza No. 007 de 1971.

Desde entonces las **Academias Departamentales** (actualmente hay 26 organizadas) han sido fieles a los objetivos que le fijaron los fundadores, a investigar y a difundir la historia, especialmente las regionales. Estudian los procesos económicos, sociales, políticos, ideológicos y mentales de las historias departamentales y municipales para contribuir a la comprensión del pasado y a la formulación de políticas integrales de desarrollo regional. Promueven el conocimiento de los valores culturales y arquitectónicos de los departamentos y trabajan por la difusión de la producción intelectual de sus gentes. Velan por la conservación del patrimonio histórico y propenden por el estudio de las ciencias afines a la historia; sirven de cuerpo consultivo a las entidades oficiales en todo lo referente a asuntos históricos, y dinamizan las conmemoraciones de los acontecimientos que han tenido importancia en la formación de la república, los departamentos y los municipios.

En síntesis, **las Academias** trabajan en la comprensión científica del pasado para apoyar el desarrollo regional.

Para lograr estos objetivos, como tarea imperativa se debe «potenciar el pensamiento como fundamento para la generación de un espíritu interrogativo, e inventivo» (Amaya de Ochoa Graciela), que permita comprender el pasado con el compromiso de mantener una actitud crítica, de juicio y discernimiento. Fomentando el sentido de pertenencia en los miembros, como fundamento de toda relación afectiva o intelectual. El sentido de pertenencia, bien a la Academia, significa lealtad, identidad, patriotismo. Profundo orgullo. La supervivencia de estas instituciones depende de la voluntad de sus miembros, del dinamismo que impriman a su vida interna.

Pero el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus tareas, no siempre depende de ellas mismas: están condicionadas en gran parte por las relaciones con el medio social y cultural; la influencia en la educación y la cultura; de estrategias para ser reconocidas por las autoridades gubernamentales y tenidas en cuenta como verdaderos cuerpos consultivos.

Por desgracia el Plan Nacional de Desarrollo, apenas toca tangencialmente la importancia de la labor que cumplen de manera significativa en cada municipio colombiano, las personas dedicadas a la cultura, y por ende a los miembros de **Academias y Centros de Historia**; olvidando el Estado que está en la obligación de atender debidamente a la educación y a la cultura, derechos inalienables.

Para la mentalidad económica neoliberal la educación es una inversión y el talento humano es el producto. Se impuso una «concepción de desarrollo sin conciencia humana, sin cultura y sin historia» (Díaz C. Jaime). La cultura no vende. El empresario colombiano está siendo formado en técnicas foráneas, sin substracto humanístico, ni arraigo en la propia historia. Cabe aquí la afirmación de **Ortega y Gasset** «las gentes más cultas de hoy padecen de una ignorancia histórica increíble». (Cfr. La Rebelión de Las Masas).

Jaime Jaramillo Uribe, padre de la carrera de historia en Colombia, al ser preguntado: ¿qué le recomendaría a un novel historiador?, respondió: «que tenga imaginación y gusto para elegir sus temas, que solo acepte como evidente aquello de lo que tiene pruebas documentales y que no defienda ni condene ninguna causa».

Señoras y señores aquí presentes, tenemos que interpretar y practicar la sabiduría expresada en el capítulo 3 del libro del Eclesiastés que nos asevera que todo tiene su tiempo: hay tiempo para nacer, hay tiempo para plantar, hay tiempo para construir, hay tiempo para callar, hay tiempo para el amor, hay tiempo para la paz y hay tiempo para que la Academia Huilense de Historia continúe con su labor silenciosa pero efectiva al interior de nuestra comunidad.

La Academia sigue viva, alimentada por todo ese maravilloso y productivo pasado, por los grandes y valiosos personajes que han pertenecido a ella, su sapiencia y su enseñanza son el legado valioso

de la investigación histórica. Somos conscientes de los retos que nos plantea el siglo XXI. Las diferentes alternativas de actuar que se adopten deben ser fundamentadas en el conocimiento de nuestra historiografía y en el reconocimiento y construcción de nuestra identidad. Somos igualmente conscientes de que nuestro futuro dependerá de lo que seamos capaces de hacer aquí y ahora.

Para nosotros el estudio de la historia es esencia de la vida, de las comunidades. La Academia Huilense de Historia ha cumplido y cumplirá con su tesonera labor; y en este año de celebración del primer centenario de la creación del Departamento del Huila ha reforzado los esfuerzos para lograr esos objetivos.

Señor Gobernador del departamento, señores representantes de los departamentos del Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Valle, Nariño, Cauca, Caquetá, Putumayo y Huila, de la ciudad de Bogotá D.C., señores ponentes, señoras y señores participantes, muchas gracias en nombre de nuestra Institución por haber estado estos días con nosotros, en este trascendental acontecer histórico.

Neiva, 15 de mayo de 2005.



*Junta Directiva Academia Huilense de Historia
De izquierda a derecha: Alvaro León Cabrera Guzinán, Secretario General; Camilo Francisco Salas Ortiz, Presidente; María de los Angeles Olaya Leguizamo, Vicepresidenta y Luis Eduardo Cortés Ortiz, Tesorero. A ellos se le debe el éxito total de los Congresos de Historia.*